

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RAZONES POR LAS QUE SE HA RENUNCIADO A SOLICITAR LAS AYUDAS EUROPEAS DISPONIBLES PARA LA DESCARBONIZACIÓN DE NUESTRA INDUSTRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0011]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0011, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a razones por las que se ha renunciado a solicitar las ayudas europeas disponibles para la descarbonización de nuestra industria..

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Por qué Cantabria ha renunciado a solicitar del Gobierno de la Nación las ayudas europeas disponibles para la descarbonización de nuestra Industria?

Santander, 19 de febrero de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."